

Resolución HCS 579/17. ANEXO V  
**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

1. Título del proyecto:

El mapa como herramienta para la acción colectiva

2. Resumen:

Las instituciones educativas tienen, a partir de la conformación del Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2299/11), la posibilidad de generar instancias institucionales que contemplen aspectos técnico- pedagógicos de trabajo de los docentes, directivos y estudiantes en torno a la construcción de un proyecto integrado. Al mismo tiempo, este reglamento establece la necesidad de producir un Plan de Prevención del Riesgo, con arreglo a las orientaciones y prescripciones que establece la Dirección General de Cultura y Educación.

El objetivo de este proyecto es promover espacios interdisciplinarios de formación docente para la conformación de mapeos colectivos de riesgo ambiental, que sirvan de insumo a la realización de estas herramientas institucionales, considerando, entre las múltiples cuestiones definidas en el reglamento, la degradación y contaminación ambiental, las situaciones de vulneración de derechos de los alumnos, las enfermedades y accidentes.

Los mapeos colectivos ambientales serán considerados, en este contexto, una herramienta que permita, de manera participativa, plasmar un diagnóstico de la situación ambiental en la que se anclan las instituciones educativas y, al mismo tiempo, un método de trabajo que permita integrar de manera interdisciplinaria el trabajo de la institución permitiendo la generación de diversos tipos de materiales educativos.

3. Palabras claves:

Mapeo colectivo - Riesgo Ambiental - Educación Ambiental -

4. Área temática:

a) Tema:

Producción		Ambiente	X	Salud	X	Educación	X	Cultura y Comunicación	
Economía Social		Derechos		Hábitat	X	Otros: .....			

b) Área específica:

5. Aval:

Ciencias Básicas		Tecnología		Ciencias Sociales		Educación	X	Dirección General		Secretaría	
------------------	--	------------	--	-------------------	--	-----------	---	-------------------	--	------------	--

6. Duración del proyecto:

1 año	2 años	<input checked="" type="checkbox"/> 3 años	
-------	--------	--	--

7. Carácter del proyecto:

Interdisciplinario	<input checked="" type="checkbox"/>	Disciplinario	Otro:..... ....
--------------------	-------------------------------------	---------------	--------------------

Responsable/s del equipo de trabajo del proyecto

DIRECTORA			
Apellido y Nombre	Valverde, Alejandra		
DNI	27083691		
Título	Licenciada en Información Ambiental		
Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	Secretaría/Subsecretaría
Cargo y Dedicación	Ayudante de primera. Simple		
Departamento/Dirección Nodocente	Departamento de Cs. Sociales		
División	Economía		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	<a href="mailto:valverde.alejandra.5@gmail.com">valverde.alejandra.5@gmail.com</a>	Tel. de contacto	+541134454078
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

CO-DIRECTORA			
Apellido y Nombre	Kindernecht, Natalia Alejandra		
DNI	33906612		
Título/Carrera	Profesora en Geografía		
Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	Secretaría/Subsecretaría
Cargo y Dedicación:	Ayudante de primera. Semiexclusiva		
Departamento/Dirección Nodocente	Departamento de Educación		
División	Técnico-pedagógica		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	<a href="mailto:nati.kinder@yahoo.com">nati.kinder@yahoo.com</a>		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

8. Integrantes del equipo de trabajo del Proyecto

INTEGRANTE										
Apellido y Nombre		Moreno, Leonardo								
DNI		25149849								
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Graduado	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	
Departamento				División						
Cargo					Dedicación					
Título/Carrera		Licenciado en Información Ambiental								
Rol/Tarea a desarrollar				Extensionista						
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)						8				
Correo electrónico		<a href="mailto:leonardoamoreno@yahoo.com.ar">leonardoamoreno@yahoo.com.ar</a>								
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?								Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones										

INTEGRANTE										
Apellido y Nombre		Rodas, Alan Nahuel								
DNI		34543706								
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	
Departamento				Sociales						
División										
Cargo					Dedicación					
Título/Carrera		Licenciatura en Trabajo Social								
Rol/Tarea a desarrollar				Extensionista						
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)						8				
Correo electrónico		<a href="mailto:alannahuelrodas@gmail.com">alannahuelrodas@gmail.com</a>								
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?								Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones										

INTEGRANTE										
Apellido y Nombre		Soto Martín, Rocío María de las Nieves								
DNI		31448807								
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	
Departamento				División						
Cargo					Dedicación					
Título/Carrera		Licenciatura en Trabajo Social								
Rol/Tarea a desarrollar				Extensionista						
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)						8				
Correo electrónico		<a href="mailto:rociro2008@live.com.ar">rociro2008@live.com.ar</a>								
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?								Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones										

INTEGRANTE									
Apellido y Nombre		Krenz, Karen							
DNI		34729411							
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Departamento				División					
Cargo					Dedicación				
Título/Carrera		Licenciatura en Trabajo Social							

Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	<a href="mailto:karenkrenz@hotmail.com">karenkrenz@hotmail.com</a>		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

INTEGRANTE			
Apellido y Nombre	Yuse, Martha		
DNI	28855279		
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		
Departamento		División	
Cargo		Dedicación	
Título/Carrera	Licenciatura en Información Ambiental		
Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	<a href="mailto:marthayuse@gmail.com">marthayuse@gmail.com</a>		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

INTEGRANTE			
Apellido y Nombre	Ojeda, María Asunción		
DNI	38243141		
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		
Departamento		División	
Cargo		Dedicación	
Título/Carrera	Licenciatura en Ciencias de la Educación		
Rol/Tarea a desarrollar	Extensionista		
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	8		
Correo electrónico	<a href="mailto:maria.a.ojeda@gmail.com">maria.a.ojeda@gmail.com</a>		
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones			

9. Articulación con Organizaciones Sociales o Instituciones:

ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN		
Nombre:	SUBversión	
Dirección:	La Pampa 435 - Luján	
Tel:		
Correo electrónico:		
Objeto de su existencia:	Organización del campo popular a nivel nacional, independiente de partidos políticos.	
Territorio en donde se desarrollan las actividades de la Organización o Institución:	Luján, General Rodríguez, Navarro, Santa Fe, Córdoba	
Población con la que trabaja:	Vecinos y vecinas del área de influencia	
Contacto o Referente	Apellido y Nombre:	Adrián De La O
	Correo electrónico:	<a href="mailto:adrian.delao@hotmail.com">adrian.delao@hotmail.com</a>
	Tel:	+541165420725

¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí:	X	No:	
---	-----	---	-----	--

11. Indicar otras formas previstas de incorporación de estudiantes (pasantías, asignaturas vinculadas al proyecto, etc.):

El proyecto prevé incorporar más estudiantes a partir de:

1. Solicitud de Pasantías Internas Rentadas (PIR), para estudiantes de las carreras afines a los objetivos del proyecto (Trabajo social, Ciencias de la Educación, Enfermería, Profesorado en Geografía, Información Ambiental)
2. Asignaturas de las carreras Trabajo social, Ciencias de la Educación, Enfermería, Profesorado en Geografía, Información Ambiental

12. Objetivos:

12.1. General (expresa el propósito central del proyecto):

- Promover espacios interdisciplinarios de formación docente para la construcción de mapeos colectivos de riesgo ambiental.

12.2. Específicos (son concretos y conducen al objetivo general):

- Generar talleres en instituciones educativas que permitan la difusión y desarrollo de mecanismos de mapeo colectivo con docentes.
- Promover el armado de Proyectos Institucionales (PI) (Decreto 2299/11) que permitan la integración de múltiples materias y actividades en torno a la realización de esos mapeos colectivos.
- Desarrollar herramientas teórico-prácticas asociadas al reconocimiento, control y gestión de las problemáticas ambientales de la institución educativa.
- Producir materiales educativos para su divulgación.
- Promover el desarrollo de proyectos participativos que aborden la mitigación de las condiciones de degradación ambiental, a partir de una nueva perspectiva de la relación sociedad- naturaleza.

13. Desarrollo del proyecto:

13.1. Cómo se origina el proyecto/Antecedentes.

El Proyecto presentado no sólo se enmarca en las capacidades técnicas ya desarrolladas, o en los conocimientos y capacidades vigentes, sino también en la voluntad de generar espacios de trabajo con la comunidad, comprendiendo la función social de la universidad. En su proyecto institucional (RESAU-LUJ: 2/2009), se plantea que “la extensión universitaria, junto a la docencia y a la investigación, debe cumplir con la función social de formación continua de la comunidad universitaria en su conjunto, la divulgación científica y cultural hacia la sociedad, y un rol preponderante de la transformación social y comunitaria” (pág. 92). Así, la universidad entiende que la investigación, la docencia y la extensión tienen como una de las principales misiones la democratización del conocimiento a través de la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad, la retroalimentación y construcción conjunta de saberes. Es por esta razón, que el presente proyecto busca fortalecer estos principios institucionales y reforzar dicha función social.

La Universidad tiene una multiplicidad de proyectos que sirven como antecedente y que brindan herramientas para la formación, difusión y construcción de mapeos colectivos y cartografía social, como por ejemplo, el Proyecto de Investigación radicado en el Departamento de Ciencias Sociales

de la Universidad Nacional de Luján (Resolución CD-CS 212/14), dirigido por la MSc. Lic. Fernanda González Maraschio; así como también el proyecto encuadrado en el Programa de Investigación “Redes epistémicas: enlaces entre el conocimiento y la toma de decisiones políticas”, dirigido por la Dra. Elda Tancredi. Al mismo tiempo, se han producido múltiples materiales en la universidad, generados por el Departamento de Cs. De la Educación, asociados al armado de mapeos colectivos (Carbone, 2013; Zenobi, 2009).

Finalmente, la universidad tiene un trabajo de extensión asociado a la generación de talleres en problemáticas ambientales, “*La importancia ambiental y social de los humedales en las inundaciones. Herramientas para su protección. El caso de la Reserva Forestal 'Quinta Cigordia' y las inundaciones en Luján*” que se ha traducido en una Acción de Extensión (no articulada) UNLu, que posee financiamiento de la misma.

Estas instancias, sumado a la presencia de las carreras de Información Ambiental, Geografía, Ingeniería Agronómica, Biología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Historia y Enfermería que forman profesionales e investigadores que brindan un gran potencial para el desarrollo de este proyecto que busca incorporar de manera multidisciplinaria instancias de producción, educación, planeamiento e implementación de conocimientos en el marco de la comunidad.

La Educación Ambiental se encuentra contemplada en el artículo 41 de la Constitución Nacional, el artículo 89 de la Ley Nacional de Educación N° 20.206 y en la Ley General del Ambiente, 26.675. Asimismo, los Contenidos transversales dictados por el Ministerio de Educación en el Acuerdo Marco N° 8, establecen el carácter transdisciplinario de la educación ambiental. A pesar de que el sistema educativo contiene en sus marcos normativos estas líneas de trabajo y de que muchos establecimientos educativos parten de la necesidad de promover instancias de educación ambiental en torno a problemáticas locales, lo cierto es que la elaboración de materiales y de estrategias de trabajo que contengan los principios centrales de la educación ambiental, como área específica de producción de conocimiento, no se encuentran ampliamente desarrollados ni existen las capacidades necesarias para generarlos.

### 13.2. Problemática/Necesidad que se busca atender.

Este proyecto se propone fomentar un área de vacancia en las instituciones educativas, que refiere a la configuración de Proyectos Institucionales. El capítulo 2 del Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2299/11), establece que las escuelas requieren generar instancias institucionales que contemplen aspectos técnico- pedagógicos interdisciplinarios de trabajo de los docentes, directivos y estudiantes.

Muchas veces, más allá de la existencia de este marco institucional que avala la generación de estos proyectos, sumamente ricos en la generación de experiencias de conocimiento colectivas e integradores en términos temáticos y disciplinares, los directivos y docentes se ven impedidos, por falta de herramientas, de llevar adelante su realización.

Al mismo tiempo, en el artículo 115 el mismo reglamento define la necesidad de generar el Plan de Prevención del Riesgo, entendiendo la seguridad en la escuela como “*una construcción social, interdisciplinaria y situacional orientada a la detección, prevención e intervención frente a situaciones de riesgo propias de cada comunidad educativa y dirigida a la adopción de conductas institucionales y comunitarias consecuentes*”. Así, las instituciones escolares deben generar ese Plan en el marco de su Proyecto Institucional, con arreglo a las orientaciones y prescripciones que establezca la Dirección General de Cultura y Educación, considerando, entre múltiples cuestiones, la degradación y contaminación ambiental, las situaciones de vulneración de derechos de los alumnos; enfermedades y accidentes” entre otras.

Los mapeos colectivos ambientales serán considerados, en este contexto, una herramienta que permita de manera participativa plasmar un diagnóstico de la situación ambiental en la que se anclan las instituciones educativas, constituyéndose en un insumo central para la realización del Plan de Prevención de Riesgo. Al mismo tiempo, esos mapeos serán un método de trabajo con

estudiantes que permita integrar de manera interdisciplinar el trabajo de la institución en un Proyecto Institucional permitiendo la generación de diversos tipos de materiales educativos. Finalmente, estos mapeos se vuelven fundamentales al momento de trabajar desde la perspectiva de la educación ambiental fomentando una mirada crítica de la relación con el ambiente y, en ese marco, promoviendo la generación de propuestas que permitan remediar, revertir y prevenir las problemáticas ambientales.

### 13.3. Destinatarios (directos e indirectos).

Los destinatarios directos de este proyecto serán los miembros de la comunidad educativa, fundamentalmente docentes, directivos y estudiantes de establecimientos formales y no formales de Luján y Gral. Rodríguez.

Sin embargo, reconocemos que los establecimientos educativos son la fuerza centrífuga y multiplicadora de una serie de procesos de producción de conocimiento y práctica, por lo que entendemos que lo que se produzca en el marco de la institución educativa se replica de manera indirecta hacia el resto de la comunidad.

### 13.4. Fin

Los mapeos colectivos ambientales son considerados, en este contexto, una herramienta que permite de manera participativa plasmar un diagnóstico de la situación ambiental en la que se anclan las instituciones educativas, constituyéndose en un insumo central para la realización del Plan de Prevención de Riesgo. Al mismo tiempo, esos mapeos serán un método de trabajo con la comunidad educativa que permita integrar de manera interdisciplinar el trabajo de la institución en un Proyecto Institucional permitiendo la generación de diversos tipos de materiales educativos. Finalmente, estos mapeos se vuelven fundamentales al momento de trabajar desde la perspectiva de la educación ambiental fomentando una mirada crítica de la relación con el ambiente y, en ese marco, promoviendo la generación de propuestas que permitan remediar, revertir y prevenir las problemáticas ambientales.

Se busca con este proyecto de extensión la generación de pensamiento crítico que, en base a la educación ambiental, permita romper con la perspectiva dicotómica entre naturaleza y sociedad y construya dinámicas colectivas de organización dirigidas a la resolución y control de estas problemáticas.

### 13.5. Fundamentación/Marco teórico

La cartografía social es un método participativo para la construcción del conocimiento, el cual es producto de la interacción de los participantes y sus historias de vida, pero que a su vez se nutre colectivamente. Este método nos permite recolectar representaciones espaciales y, como plantea Harley, nos enfrenta al desafío de repensar desde distintas perspectivas la naturaleza de los mapas y propiciar un espacio donde la producción cultural del mapa esté en manos de quienes históricamente solo fueron “mapeados” (Harley, 2005: 1988).

Desde esta perspectiva, la cartografía social es una manera de aproximarnos a los conflictos ambientales. Es también “un medio para potenciar determinados modos de ver y construir el territorio; y en este sentido se presenta como fortalecedora de los espacios de resistencia. Se pone en valor la puesta en común de los saberes espaciales y la necesaria búsqueda de consenso en la elaboración cartográfica, y permite el surgimiento de valiosas instancias de construcción colectiva de conocimiento y de resolución comunitaria de problemáticas comunes” (Rosso, 2014:505).

El mapeo busca indagar sobre lo que el mapa no muestra, en palabras de Korzybski (Harley 2005) “el mapa no es el territorio”, es decir que debemos internarnos en las relaciones de poder que subyacen en él, aproximándonos a las representaciones de quienes lo realizan. Tal como expresa

Edney (2007) no entendemos al observador del mapa como un perceptor pasivo, sino que el “perceptor del mapa” es creado por el lector cognitivamente activo condicionado por el contexto donde están situados los lectores . La construcción de un mapa constituye una manera de elaborar relatos colectivos en torno a lo común, monta una plataforma que visibiliza ciertos encuentros y consensos sin aplanar las diversidades, pues también quedan plasmadas. No hay que olvidar que el mapeo es una herramienta que muestra una “instantánea” del momento en el cual se realizó, pero no repone de manera íntegra una realidad territorial siempre problemática y compleja.

La construcción de nuevos relatos y narraciones territoriales requiere de herramientas que promuevan la participación y que alienten la reflexión a partir de miradas dialógicas. En ese sentido, el diseño y la activación de un arsenal de recursos visuales (íconos, pictogramas, dispositivos gráficos y cartográficos) instauran una plataforma de trabajo que incentiva la rememoración, el intercambio y la señalización de las temáticas. Esta disponibilidad de recursos al inicio del mapeo, que podría pensarse como un marco que limita y acota la acción, constituye en realidad una suerte de trampolín que potencia la construcción colaborativa y dinamiza el proceso, incorporando una dimensión estética y simbólica al trabajo. El uso de estos recursos amplía las metodologías de investigación participativa, y de la incorporación de recursos creativos y visuales surgen formas ampliadas de comprender, reflexionar y señalar diversos aspectos de la realidad cotidiana, histórica, subjetiva y colectiva.

En ese sentido, la Educación Ambiental, contemplada en el artículo 41 de la Constitución Nacional, el artículo 89 de la Ley Nacional de Educación N°, 20.206 y en la Ley General del Ambiente, 26.675, se convierte en una herramienta fundamental a la hora de considerar los procesos participativos antes mencionados. Se destaca también el carácter interdisciplinar de misma, plasmado en los Contenidos transversales dictados por el Ministerio de Educación en el Acuerdo Marco N° 8. A pesar de que el sistema educativo contiene en sus marcos normativos estas líneas de trabajo y de que muchos establecimientos educativos parten de la necesidad de promover instancias de educación ambiental en torno a problemáticas locales, lo cierto es que la elaboración de materiales y de estrategias de trabajo que contengan los principios centrales de la educación ambiental, como área específica de producción de conocimiento, no se encuentran debidamente desarrollados ni existen las capacidades necesarias para generarlos.

El trabajo interdisciplinario en el marco de la educación ambiental y con el mapeo colectivo como herramienta, se pueden traducir en la elaboración de materiales educativos. En palabras de Sacristán Gimeno, J. (1991: 2) se entiende por material educativo a “cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza”.

La tarea que se propone desarrollar, da cuenta de la necesidad de conocer cuáles son los objetivos que se trazan los y las docentes en su acción de enseñar y cómo se reflejan ellos/as en la utilización de los materiales para el aula. Para ello será importante saber qué concepción de geografía tienen los/as profesores/as. Será un punto clave cómo son los usos de los materiales, y qué materiales utilizan para llevar a cabo esa geografía, y los objetivos que desde ella se pueden explicitar.

### 13.6. Metodología

Se llevarán adelante reuniones con los y las participantes del taller a los fines de coordinar cronograma de actividades para los dos años de duración del proyecto. El primer año se propone llevar a cabo la formación de formadores para la formulación del Plan de Prevención en las instituciones educativas.

Nos acercaremos a un grupo de docentes que se encuentran en ejercicio, en escuelas secundarias y primarias de los partidos de General Rodríguez y Luján, a los fines de invitar a un primer taller de formación de formadores.

En el primer encuentro se realizará una presentación del proyecto y la normativa provincial (Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires, 2299/11;



Régimen Académico, 586/11) que se tiene en cuenta para el trabajo del mismo. En el mismo se realizará un diagnóstico de las escuelas en las que trabajan, el cual consistirá en una lectura del Proyecto Institucional y el Plan de Prevención del Riesgo de las escuelas en la que trabajan los docentes, desde las problemáticas enmarcadas en: “degradación y contaminación ambiental; situaciones de vulneración de derechos de alumnos; enfermedades y accidentes”.

En el segundo encuentro se sistematizará la información de cada escuela para separar en grupos según la situación que se encuentra cada institución.

Se explicará en qué consiste el mapeo colectivo y la utilización del mismo como instrumento para la realización ó actualización del Plan de Prevención, según corresponda.

Se espera que una vez realizado el taller sobre mapeo colectivo los docentes puedan realizar en las instituciones educativas el mapeo de riesgo con la comunidad educativa.

El tercer encuentro del año se propone poner en común las experiencias compartiendo las debilidades y fortalezas de cada encuentro y coordinar espacios de refuerzo en aquellas experiencias donde no se haya podido cumplir el objetivo. Se prevé que entre el segundo y el tercer encuentro establecer comunicaciones continuas con los docentes a fines de que sí es necesario acudir a la escuela para acompañar en la realización del taller.

Para el segundo año se espera retomar lo trabajado en el año anterior a principios de ciclo lectivo, a los fines de que lo realizado sea tomado como insumo por las instituciones educativas. Esta segunda etapa del cronograma versará entre la aplicación del mapa de riesgo en las instituciones y en el armado de la difusión de lo trabajado.

En la difusión se propone compartir la experiencia desde charlas en instituciones educativas, difusión en revistas académicas y de interés general, congresos y jornadas de interés.

#### 14. Plan de Actividades (De acuerdo a los objetivos específicos, cronograma y recursos):

Objetivos Específicos <sup>1</sup>	Actividades	Recursos Materiales
Generar talleres en instituciones educativas que permitan la difusión y desarrollo de mecanismos de mapeo colectivo con docentes.	Realizar encuentros con docentes. Pautar cronograma de trabajo, contenido y dinámica de los talleres.	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, afiches, fibras, pen drives. Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.
Promover el armado de Proyectos Institucionales (PI) (Decreto 2299/11) que permitan la integración de múltiples materias y actividades en torno a la realización de esos mapeos colectivos.	Cartografiar las experiencias trabajadas por las comunidades educativas. Realización de diagnósticos de estado de situación de los Planes de Prevención del Riesgo. Elaboración de Informe de avance del proyecto	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, afiches, fibras, pen drives. Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.
Desarrollar herramientas teórico-prácticas asociadas al reconocimiento, control y gestión de las problemáticas ambientales de la institución educativa.	Generar propuestas de construcción del Plan de Prevención del Riesgo en las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, afiches, fibras, pen drives. Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.

<sup>1</sup> Coincidente con el punto 12.2.

Producir materiales educativos para su divulgación.	Acompañar en el armado del Plan de Prevención del Riesgo. Producción de materiales educativos en las escuelas con las que se trabaje	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, afiches, fibras, pen drives. Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.
Promover el desarrollo de proyectos participativos que aborden la mitigación de las condiciones de degradación ambiental, a partir de una nueva perspectiva de la relación sociedad-naturaleza.	Difusión de las experiencias y productos.  Elaboración del informe final y rendición financiera del proyecto	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, afiches, fibras, pen drives. Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.

### 15. Cronograma

Actividades	Año 1		Año 2		Año 3	
	1	2	1	2	1	2
1. Realizar encuentros con docentes.	X					
2. Pautar cronograma de trabajo, contenido y dinámica de los talleres.						
3. Cartografiar las experiencias trabajadas por las comunidades educativas.						
4. Realización de diagnósticos de estado de situación de los Planes de Prevención del Riesgo.	X	X				
5. Elaboración de Informe de avance del proyecto						
6. Generar propuestas de construcción del Plan de Prevención del Riesgo en las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.		X	X			
7. Acompañar en el armado del Plan de Prevención del Riesgo. Producción de materiales educativos en las escuelas con las que se trabaje			X	X		
8. Difusión de las experiencias y productos.				X		
9. Elaboración del informe final y rendición financiera del proyecto						

### 16. ¿Con qué está vinculado el proyecto?

Docencia				
No		Si	X	Especificar en caso afirmativo: Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la geografía en el ámbito escolar
Investigación				

No		Si	X	Especificar en caso afirmativo: Nuevas líneas para proyectos de investigación
Otros				
No		Si		Especificar en caso afirmativo:

17. ¿Cuenta el Proyecto con instancias especiales de evaluación?

Las instancias de evaluación serán permanentes, ya que se prevé mantener una relación fluida con las organizaciones e instituciones con las que se va a trabajar. El diálogo permanente va a ser la instancia para evaluar las acciones llevadas adelante por el proyecto, ya que los productos del mismo se construirán a partir del consenso.

18. Presupuesto:

Objeto del Gasto	Descripción	Monto en \$			
		Año 1	Año 2	Año 3	Total
Material de Librería	Afiches, marcadores, bolígrafos, resmas, tintas para impresoras, afiches, fibras, pen drives.	3000	3800		6800
Herramientas	Parlantes, impresora con tinta chorro continua, micrófono.	7000	5000		12000
Participación en eventos científicos	Acreditaciones, viáticos, estadías, impresión de posters	2500	3200		5700
Viáticos	Viandas, pasajes, peajes, combustible	2500	3000		5500
<b>Total Anual:</b>		<b>15000</b>	<b>15000</b>		<b>30000</b>

19. Otros aportes:

Ítem	Organización/Institución
Fotocopias	UNLu
Movilidad	UNLu
Espacio físico	UNLu (aulas) Espacios de usos múltiples y aulas de las escuelas de General Rodríguez y Luján con las que se trabajará

## 20. Bibliografía:

- Aroncena, R. “Curricularización de la extensión: ¿por qué, ¿cuál, cómo?”, en Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Uruguay.
- Corcione, Domingo (1995) “Educación popular. La cuestión de la formación de asesores, dirigentes y líderes intermedios para el movimiento popular y sindical” en América Libre n° 6, Buenos Aires, Ediciones Liberarte
- De Sousa Santos, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos sociales” en revista OSAL N° 5. CLACSO, Buenos Aires.
- Harley, B. (2005) Hacia una deconstrucción del mapa. La nueva naturaleza de los mapas. México FCE, pp. 185-207.
- Lager, Ariel (2011) “Ciencia, Universidad y Economía. Breves comentarios y algunas teorías y enfoques recientes”, en Revista Voces en el Fenix N°8, Año 2, p. 36- 45
- Michi, Norma, Di Matteo Álvaro Javier y Vila Diana. (2012). Movimientos populares y procesos formativos, en Revista Polifonías Departamento de Educación UNLu, pags. 22-41.
- SACRISTAN, GIMENO (1991), Los materiales y la enseñanza, cuadernos de pedagogía n°194, 1191.
- Sirvent, María Teresa (1994). Educación de Adultos: investigación y participación. Buenos Aires, Libros del Quirquincho
- Tomassino, H. “Extensión e integralidad: potencialidades y desafíos para las universidades públicas”, Universidad de la República, Uruguay
- Universidad Nacional de Luján [A.U.] 2009, Proyecto Institucional de la UNLu 2009-2012. RESAU-LUJ:2/2009, p. 88-89, “Extensión”.
- Zenobi, (2009) Los profesores de geografía, los materiales y sus prácticas (En línea). Trabajo presentado en XI Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, 12 y 13 de noviembre de 2009, La Plata, Argentina. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.815/ev.815.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.815/ev.815.pdf)

## NORMATIVA

- Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2299/11)
- Ley de Educación Nacional
- Constitución Nacional
- Ley General de Ambiente

## WEB

- <http://www.iconoclasistas.net/mapeo-colectivo/> Manual de mapeo colectivo (por Iconoclasistas) <http://www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/>
- Once tesis para cartógrafos ocasionales (por Tinta Limón e Iconoclasistas) <http://es.scribd.com/doc/216098278/Once-tesis-para-cartografos-ocasionales>
- <http://es.scribd.com/doc/202343142/Iconoclasistas-mapeos-criticos-practicas-colaborativas-y-recursos-graficos-de-codigo-abierto>
- Mapas colectivos (producidos luego de talleres de mapeo) ¿Te invité yo a vivir aquí? <http://www.iconoclasistas.net/post/te-invite-yo-a-vivir-aqui/>
- La República de los cirujas <http://www.iconoclasistas.net/post/la-republica-de-los-cirujas/>

- Cartografías críticas de Perú y América Latina  
<http://www.iconoclasistas.net/2011/03/08/cartografias-criticas-de-peru-y-america-latina/>
- Ni por todo el oro del mundo. <http://www.iconoclasistas.net/2010/05/30/el-grito-de-la-tierra/>
- Radiografía del corazón del modelo sojero: ¡Otra pampa es posible!  
<http://www.iconoclasistas.net/2010/04/18/el-corazon-del-agronegocio>

Resolución HCS 579/17. ANEXO VI  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
(Secretaría/ Departamento o Dirección según corresponda)

## **ACTA DE COMPROMISO**

En la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires a los 2 días del mes de octubre del año 2017, el movimiento SUBversión y la Universidad Nacional de Luján, en el marco del Proyecto "*El mapa como herramienta para la acción colectiva*", se comprometen a trabajar asociadamente en su implementación y contribuir al enriquecimiento y desarrollo comunitario.

Las partes participarán del Proyecto a través de las siguientes actividades:

- Participación conjunta en los talleres
- Participación en la elaboración de diagnósticos y autoevaluaciones
- Participación en la elaboración de las cartografías de las experiencias trabajadas por las comunidades educativas
- Difusión de las actividades

Con el objetivo de promover espacios interdisciplinarios de formación docente para la conformación de mapeos colectivos de riesgo ambiental

Firma y Aclaración o Sello  
Director del Proyecto

Firma y Aclaración o Sello  
Responsable de la Institución